



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

LA GENERACIÓN OLVIDADA. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA QUE AÚNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES.

Alumno/a: Domínguez Gómez, Carmen María

Tutor/a: Santiago Fabregat Barrios

Dpto: Filología Hispánica

Octubre, 2020

ÍNDICE

1.	RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	4
2.	INTRODUCCIÓN.....	5
3.	FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	7
3.1.	Educación literaria.....	7
3.1.1.	Educar para la igualdad.....	8
3.2.	La generación del 27	9
3.2.1.	Contexto histórico.....	9
3.3.	La generación olvidada: Las Sinsombrero.....	10
3.3.1.	¿Quiénes son?.....	10
3.3.2.	La nueva mujer	11
3.3.3.	Concha Méndez	12
3.3.4.	Maruja Mallo.....	13
3.3.5.	María Zambrano	14
3.3.6.	Ernestina de Champourcín	15
3.3.7.	Rosa Chacel	16
3.3.8.	Marga Gil Roesset	17
3.3.9.	María Teresa León	18
3.3.10.	Josefina de la Torre	20
3.4.	Las redes sociales como elementos educativos.....	21
3.4.1.	<i>Bookstagram</i> para el fomento de la lectura.....	21
4.	PROYECCIÓN DIDÁCTICA: La generación Olvidada.....	23
4.1.	Contextualización.....	23
4.2.	Objetivos	24
4.2.1.	Objetivos generales de etapa	24
4.2.2.	Objetivos generales de materia.....	25
4.2.3.	Objetivos específicos	26
4.3.	Competencias.....	27
4.4.	Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje.....	28
4.5.	Herramientas de evaluación	28
4.6.	Elementos transversales	29

4.7.	Metodología	29
4.8.	Cronograma.....	30
4.9.	Sesiones.....	31
5.	Referencias	35
5.1.	Bibliografía citada.....	35
5.2.	Referencias de imagen	36
6.	Anexos.....	37
6.1.	Anexo 1.....	37
6.2.	Anexo 2.....	51
6.3.	Anexo 3.....	52

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Resumen

Las Sinsombrero son las mujeres que pertenecen a la nómina de la Generación del 27, artistas, transgresoras y modernas, que durante décadas han sido sometidas al olvido. La unidad didáctica presentada en este trabajo pretende llevar a *Las Sinsombrero* a las aulas, brindando una educación literaria en valores, desde una perspectiva de género. Para ello, y teniendo en consideración que la revolución tecnológica ha cambiado nuestra manera de leer y de comunicarnos con los libros, empleamos el Bookstagram como una nueva herramienta educativa. La unidad didáctica se desarrolla mediante la metodología de ABP, en grupos cooperativos que tendrán como proyecto final el *Bookstagram* titulado *La Generación Olvidada* y una exposición oral.

Palabras clave: *Las Sinsombrero, Bookstagram, educación literaria*

Abstract

The women who belong to the Generation of '27, are called *Las Sinsombrero*. They were artists, transgressors and modern women, which have been overlooked for decades. This work presents a didactic about *Las Sinsombrero*, offering an education in values from a gender perspective. To this end, and knowing that the technological revolution has changed the way we read and communicate with books, we used the *Bookstagram* as a new educational tool. The didactic unit is developed through Project-based learning methodology, in cooperative groups, that will have as a final project the *Bookstagram* entitled The Forgotten Generation and an oral presentation.

Key words: *Las Sinsombrero, Bookstagram, literary education*

2. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo pretende llevar a cabo un estudio general sobre *Las Sinsombrero*, así como presentar una propuesta didáctica que integre a las redes sociales como un nuevo método educativo. La educación literaria, que además corresponde a uno de los cuatro bloques que forman parte de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura recogidos en el Real Decreto 1105/2014, es una parte muy importante para la formación íntegra del alumnado. Por otra parte, la revolución tecnológica ha irrumpido en nuestra vida cambiando, entre otras cosas, la manera de leer y de comunicarnos con los libros. Por ello en esta proyección didáctica se pretende rescatar a la literatura del peso casi anecdótico al que ha sido relegada y utilizar el *Bookstagram* como un nuevo elemento educativo para el fomento de la lectura.

Los jóvenes son el futuro de la ciudadanía y deben formarse como individuos creativos, críticos, reflexivos, autónomos... y no solo como almacenes de contenidos. Hay que construir un mundo mejor en el que primen los valores, y nosotros, como docentes, podemos contribuir a ello brindando una buena formación literaria que no solo se centre en obras, sino que también, eduque en valores. Eso es lo que se persigue con este trabajo. Mediante el análisis de *Las Sinsombrero* se espera poder crear conciencia sobre la desigualdad que existe en nuestro país.

Las Sinsombrero son las mujeres pertenecientes a la Generación del 27 que han sido condenadas a la desmemoria, por eso el título que he escogido para este trabajo fin de Master es: La generación olvidada. Durante mis años como estudiante apenas escuché hablar de mujeres artistas, a excepción de Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán o Sor Juana Inés de la Cruz, el panorama cultural español prescindía de ellas. Siempre me pregunté que por qué no había mujeres que se dedicasen al arte. Pero, en estos últimos años son muchos los estudios que están sacando a la luz autoras que por la mentalidad de la época habían sido sometidas a la invisibilidad. Por esos motivos he considerado oportuna la elección de este tema, debido a la necesidad que existe de darles el lugar que les corresponde, pues hasta ahora la realidad que se impartía en clase dejaba de lado una parte de la historia.

El trabajo se divide en dos grandes bloques: la fundamentación epistemológica y la proyección didáctica. En relación a la fundamentación epistemológica, el trabajo comienza con un recordatorio sobre la importancia de la educación literaria, para continuar con la Generación del 27. Se hablará sobre su contexto y sus integrantes, poniendo especial atención a la nómina femenina: *Las Sinsombrero*. Finalmente, se habla sobre las redes sociales como una herramienta educativa, centrándose en el *Bookstagram* para el fomento de la lectura.

Respecto a la proyección didáctica desarrollada en la segunda parte del trabajo, cabe señalar que se va a centrar en la creación de un Instagram titulado “La

generación olvidada”, en el cual se recopilarán todos los trabajos de los diferentes grupos. Para su composición, tendrán que hacer un ejercicio de escritura y revisión de una ficha técnica y una reseña crítica. También, con el fin de que el alumnado aprenda a transmitir sus pensamientos, ideas y conocimientos, se realizará una exposición oral final donde puedan poner en práctica todo lo aprendido con el desarrollo de esta Unidad Didáctica.

Finalmente, cabe señalar que se trabajará por grupos cooperativos favoreciendo la motivación del alumnado, y el desarrollo de inquietudes y aptitudes. Asimismo, el hecho de trabajar con un elemento tan atractivo para el alumnado, como es el Instagram, potenciará su implicación y, a su vez, su compromiso.

3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

3.1. Educación literaria

La literatura ha sido muy importante desde sus inicios, sin embargo, con el tiempo su importancia ha ido disminuyendo y poco a poco se ha arrinconado su uso. Como bien señala Colomer (2005), la sustitución del estudio retórico de la literatura por la historia literaria ha dejado huérfano el aprendizaje práctico. Además, el profesor de Lengua y Literatura ha ido priorizando la lengua y dejando a un lado la literatura, es más, nos encontramos incluso con profesores que afirman que no les gusta leer (Navarra, 2019). Los alumnos son los que reciben las consecuencias directas de este sistema en el que se priman unos contenidos frente a otros, así lo revelan los resultados del informe PISA.

Ante esta preocupante situación, hay que recordar la importancia de la Literatura. Pese a que en estos últimos años el modelo escolar se ha renovado intentando solventar esta problemática, sin la colaboración de los docentes esto no será posible. La educación literaria que se imparte en secundaria dista bastante de lo que es saber literatura y se centra en la historia literaria: el movimiento histórico, contexto, biografía, etc. son los contenidos que tienen mayor peso, y no se produce una reflexión sobre la producción escrita. Saber literatura no es solo saber en qué año nació un autor y cómo fue su vida, sino que va mucho más allá. Las humanidades son el pilar de la sociedad y «la literatura ofrece modelos de lengua y discurso, genera un sistema de referentes compartidos que constituye una comunidad cultural a través del imaginario colectivo y es un instrumento de inserción del individuo en la cultura» (Colomer, 2009: 72); es decir, la educación literaria tiene numerosos beneficios para el alumnado, no solo contribuye a su formación cultural, sino que también, a su formación como ser humano.

Desde nuestra posición privilegiada, como docentes de Lengua Castellana y Literatura, no podemos priorizar lengua frente a literatura, sino que deben ir interrelacionadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También debemos de tomar conciencia del instrumento pedagógico tan poderoso que es la literatura que «supone un potente instrumento para no quedar a merced de los discursos ajenos y poder construir los propios» (Colomer, 2009: 72). La formación literaria debe contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, a no tomar como verdadero todo lo que se nos diga y a pensar por nosotros mismos. Al mismo tiempo que, debe generar conciencia social y reflexión sobre las posibles desigualdades que se causan en la sociedad. De este modo, la educación literaria va vinculada directamente con la educación en valores, constituyendo un pilar fundamental del desarrollo personal.

3.1.1. Educar para la igualdad

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, defiende un modelo educativo inclusivo que supone el respeto a las diferencias y una compensación de las posibles desigualdades sociales. También pone en relevancia la adquisición de una serie de valores sociales orientados hacia la formación integral del alumnado. Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, la educación literaria está estrechamente ligada con la educación en valores, y fomenta la adquisición de los mismos. Estos valores son importantes para la igualdad y la convivencia democrática. En términos de igualdad nos encontramos con el concepto de coeducación, que la Federación de Mujeres Progresistas define de la siguiente manera:

« El concepto de coeducación supone un paso más allá de la educación mixta. Promueve la igualdad fundamentándola en el respeto a la diversidad, la valoración y la visibilización de lo femenino y de lo masculino e impulsando la libertad de elección. Supone conocernos y conocer al alumnado. Desaprender y aprender para identificar nuestros propios sesgos, cuestionar y reflexionar alrededor de los modelos sociales que tenemos alrededor y de los valores que transmitimos para que conduzca a la acción promotora de la igualdad. Todas las personas que participamos en la vida de los niños y las niñas tenemos la responsabilidad y el compromiso de educarlos en igualdad para lograr personas que participen de una ciudadanía plena, en derechos y libertades. Ese es el verdadero significado de coeducar.»

<https://www.coeducacion.es/que-es/>

Nos encontramos con numerosas guías y trabajos enfocados en la coeducación (Instituto de la Mujer, 2008; Federación de Mujeres progresistas, 2018; Solsona y Palacios, 2008;...) que persiguen una educación en la que todas las personas, sin importar su sexo, sean educadas en igualdad: de valores, de posibilidades, de expectativas. Sin prejuicios ni estableciendo la jerarquía de un sexo sobre otro. Ahora bien, no basta con una educación en igualdad, sino que es necesaria una educación para la igualdad (Herranz, 2006).

Sin embargo, las mujeres son las grandes ausentes dentro de los libros de textos utilizados en clase, estudios como los de Blanco (2000), Peñalver (2001) y López (2014), lo demuestran. Esta ausencia repercute en la educación del estudiantado a los que solo se les muestra una parte de la historia, pues no existe una historia sin mujeres.

Hay que cubrir las lagunas que se presentan en los libros de texto, para ello la labor del profesor es importante pues no basta con la transmisión acrítica que se ha venido haciendo tradicionalmente, olvidándose de la curiosidad, el análisis social y la responsabilidad individual, reduciendo la enseñanza en impartir una serie de

contenidos (Fuentes, 2013). También es importante reconocer el proceso de exclusión de las mujeres en la historia para comprender la falta de transmisión de las mismas (Blanco, 2004).

El discurso presente en el currículo y en los libros de texto impone una visión de ver el mundo, y junto con el discurso del profesorado cómplice del olvido de las mujeres se recoge la idea de que prácticamente no ha habido mujeres artistas. Pero, en las últimas décadas están empezando a aparecer numerosos estudios que revelan que «el número de pintoras, escultoras, dramaturgas, poetas, ensayistas, novelistas o compositoras que han existido en la historia ha sido mucho mayor de lo que siempre nos habían contado» (Caso, 2008: 18) y todavía se siguen sacando a la luz a numerosas artistas que quedaron en el olvido.

Por lo tanto, los contenidos que se imparten no pueden girar solo en torno a figuras masculinas dando a entender que las mujeres no ejercían en ninguna de las profesiones antes mencionadas. Tampoco se trata de estudiar a mujeres extraordinarias que hayan sobresalido en estos campos artísticos, sino de ofrecer una educación no sesgada y completa.

Del mismo modo que no podemos utilizar un lenguaje sexista ni seguir reproduciendo los estereotipos sexistas, desde la asignatura de lengua castellana y literatura no podemos ocultar a las mujeres que han contribuido a nuestra cultura.

3.2. La generación del 27

La generación del 27, también conocida como la Generación de la República, Generación de entreguerras, Generación de la Dictadura, Generación de las vanguardias, Nietos del 98 o Grupo poético del 27, vivió un periodo bastante convulso y cambiante, como puede deducirse por la variedad de nombres que han llegado a recibir. Dentro de la nómina de este grupo poético se encuentran Federico García Lorca, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre y Emilio Prados, entre otros. Pero, también una serie de mujeres llamadas *Las Sinsombrero*, que se mencionarán en los apartados siguientes.

Existen infinidad de obras que hablan sobre esta generación, su contexto, su poesía, etc. En el presente trabajo se desarrolla el contexto histórico de estos autores a partir de las aportaciones recogidas en la *Antología Poética del Grupo del 27* publicada en Ediciones Akal (2002).

3.2.1. Contexto histórico

En 1898, La pérdida de las últimas colonias españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sumergió a España en una crisis que conllevó una gran reacción por parte de los intelectuales españoles. Sobre todo los escritores de la Generación del 98, tomaron la palabra para hablar de los males que había en España.

El comienzo del siglo XX, precedido por la conocida como Guerra Hispanoamericana se presenta como un siglo de revueltas y conflictos sociales. El reinado de Alfonso XIII, la regulación del derecho a la huelga, la Semana Trágica de Barcelona, el nacimiento del sindicato de inspiración anarquista CNT, la Primera Guerra Mundial y la Dictadura de Primo de Rivera, entre otros acontecimientos políticos marcan un comienzo de siglo bastante convulso.

Los poetas de esta generación evolucionaron en este contexto, así todas estas secuelas políticas y sociales pueden verse reflejadas en sus obras. Las artes se vieron influenciadas por la guerra y así nacieron las nuevas corrientes artísticas: Las vanguardias. Esto supuso una ruptura con lo anterior, algunos de sus maestros: Unamuno, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, no aprobaban este cambio.

La victoria de la 2ª República en 1931 dio libertad a los artistas para expresarse, pero la situación sigue siendo bastante peliaguda. En 1936, con el triunfo del Frente Popular, el intento de golpe de estado del General Franco desembocó en la Guerra Civil, una guerra que partió a España en dos mitades, dejando a un millón de muertos y obligando a exiliarse a muchos miembros de la generación, que tuvieron que pasar sus últimos años en el destierro. Con el paso de los años, algunos consiguieron volver a su país natal, pero otros, murieron en el ostracismo.

3.3. La generación olvidada: Las Sinsombrero

Las Sinsombrero nacen como un proyecto iniciado por Tania Balló dirigido a rescatar del olvido a las mujeres pertenecientes a la generación del 27. El proyecto está formado por un documental, un webdoc, un libro, una exposición y un wikiproyecto. El libro titulado *Las Sinsombrero: sin ellas, la historia no está completa*, escrito por Tania Balló constituye la principal fuente de información en la cual se centran los apartados que vienen a continuación. Paralelamente al proyecto, desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se crea un proyecto educativo de mano de la web Leer.es para llevar a estas personalidades a las aulas.

Se trata de la recuperación de miembros de pleno derecho de esta generación. No son un añadido. Es una reinterpretación de la realidad, pues hasta ahora lo que se ha enseñado de este particular grupo no ha sido una realidad completa sino que se han obviado a las mujeres que pertenecen a esta generación. Para comprobarlo no hay más que irse a los libros de texto, donde en las páginas destinadas al estudio de la generación del 27 las mujeres no aparecen.

3.3.1. ¿Quiénes son?

En la nómina de la Generación del 27, además de grandes personajes masculinos de la cultura como Federico García Lorca, Dámaso Alonso, Rafael Alberti... También nos encontramos con grandes mujeres artistas, modernas y transgresoras conocidas como

Las Simsonbrero. Aun siendo conocedores de que hubo más autoras como Carmen Conde, Ángeles Santos, o María Blanchard, que, por razones de amistad, época o características de sus obras, se suscriben a este grupo, el presente trabajo solo hace mención a: Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre, María Teresa León, María Zambrano, Rosa Chacel, Maruja Mallo y Marga Gil Roesset.

El nombre que reciben hace referencia a la anécdota contada por Maruja Mallo en la entrevista ofrecida a TVE al volver del exilio en el año 1980. Siendo el sombrero un elemento de diferenciación social, y de uso obligatorio para las mujeres, Maruja nos cuenta que un día, estando con Federico García Lorca, Salvador Dalí y Margarita Manso decidieron quitarse el sombrero en público y atravesar la Puerta del Sol, gesto por el cual fueron insultados y apedreados.

Una generación de mujeres nacidas en un periodo comprendido entre 1898 y 1914, que al igual que ellos, mostraron públicamente su obra en la década de los años 20. Compartieron espacios que terminaron siendo identificativos de un nuevo orden cultural que con posterioridad se conocería como La generación del 27, como por ejemplo: «*Revista de Occidente, La Gaceta Literaria, La Residencia de Estudiantes o el Lyceum Club Femenino, entre otros.*» (Balló, 2016: 19)

3.3.2. La nueva mujer

Las Sinsombrero surgen junto al nuevo ideal de mujer que empieza a emerger. Por un lado, debido a la primera ola de feminismo. Por otro lado, debido a la revolución industrial y a la incorporación de la mujer en el mundo laboral, fundamentalmente a partir de la Primera Guerra Mundial, se da una nueva forma de vida que da lugar a lo que se conoce como mujer moderna (Barrera, 2014).

También tiene vital importancia que a partir del 1910 las mujeres pueden asistir a la universidad y poco a poco se irán abriendo instituciones donde las mujeres puedan consolidar su formación (Varela, 2013). Son hechos importantes por los cuales las mujeres deciden coger el espacio que hasta ahora había sido reservado para ellos.

A continuación, se presenta una breve recopilación biográfica de las artistas citadas anteriormente, conforme a los datos recogidos por Tania Balló (2016). Todas ellas representan este ideal de nueva mujer: transgresora, moderna y libre.

3.3.3. Concha Méndez



Fotografía 1: Concha Méndez

Concepción Méndez Cuesta (1898-1986) fue una mujer excepcional con muchos sueños y rebeldía para conseguir aquello que por derecho era suyo. Perteneciente a una familia adinerada, luchó por alcanzar el desarrollo intelectual que tanto anhelaba pese a la imposición de una familia que le negaba una educación superior.

Fue poeta, guionista, dramaturga, editora e impresora, entre otras muchas cosas más. Su biografía está recogida y publicada en el libro: *Memorias habladas, memorias armadas* escrito por su nieta, Paloma Ulacia Artola. En él nos cuenta que la noche que fue a ver el recital de Lorca en el Palacio de Cristal del Retiro, fue la noche que comenzó a escribir.

Concha Méndez fue una chica con muchas ganas de conocer mundo y por ello el viajar fue costumbre en su vida. A veces, por gusto, otras por obligación ya que pasará gran parte de su vida en el exilio.

Su producción literaria es muy extensa, a lo largo de su vida publicó numerosos libros: *Inquietudes*; *Surtidor*; *Canciones de mar y tierra*; *el personaje presentido*; *el ángel cartero*; *De vida a vida*; *Españoles de tres mundos*, etc.

Desde el principio tuvo claro lo que quería ser. Por ello peleó por poder vivir de las letras y por asistir a las reuniones, tertulias y recitales. Fue una de las fundadoras del Lyceum Club Femenino y reclamó en todo momento su espacio. Amiga y compañera de Federico García Lorca, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Maruja Mallo, Josefina de la Torre, etc.

Murió en México en 1986 a los ochenta y ocho años de edad.

3.3.4. Maruja Mallo



Fotografía 2: Maruja Mallo

Ana María López González conocida como Maruja Mallo (1902-1995) y considerada como «la mujer más original, moderna y transgresora de los años veinte y treinta» (Tania Balló, 2016: 103).

Fue una de las pintoras más importantes del siglo XX, que con el apoyo de su familia estudió Bellas Artes en la Escuela de San Fernando. En esta escuela fraguó grandes amistades con: Bartolozzi, Delhy Tejero, Remedios Varo, Dalí, etc. Salvador Dalí fue el puente entre ella y la Residencia de Estudiantes donde conoció a Luis Buñuel y a Federico García Lorca. Juntos recorrieron el Madrid nocturno.

Realizó su primera exposición en las salas de la *Revista de Occidente*. A partir de ese momento su éxito fue creciendo y fue en París donde conformó su autoría. A su regreso a España y en respuesta a las nuevas políticas del país empieza para ella una época de compromiso social, en la cual abandona el surrealismo para pintar paisajes y habitantes de los campos.

En 1936 estalla la guerra y Maruja se exilia. Durante esos años vivió en Buenos Aires, Montevideo y Nueva York. Fue de las primeras en volver con la llegada de la democracia y poco a poco comenzó a darse a conocer de nuevo. Sin embargo, y pese a haber tenido una carrera tan exitosa y a haber compartido tanto con los miembros de la generación, su nombre también ha sido sometido al olvido.

Murió en Madrid en 1995, a los noventa y tres años de edad.

3.3.5. María Zambrano



Fotografía 3: María Zambrano

María Zambrano (1904-1991) fue la primera mujer en recibir el premio Cervantes, además de numerosos homenajes y condecoraciones.

Filósofa y ensayista nacida en Veléz-Málaga cuya filosofía «es indispensable para entender la evolución del pensamiento occidental del siglo XX» (Tania Balló, 2016:142)

Estudia filosofía en la Universidad Central de Madrid donde se convertirá en la mejor discípula de Ortega y Gasset. Supo partir del pensamiento orteguiano para construir su propio pensamiento y así dentro de las corrientes teóricas cultivadas, la razón poética será la más importante dentro del pensamiento zambraniano.

En su amplio círculo social conoce a Federico García Lorca, Rafael Alberti, María Teresa León, Jorge Guillén, Maruja Mallo, Concha Méndez, entre otros miembros de la generación del 27.

María Zambrano participó en las Misiones Pedagógicas, escribió para varios periódicos, intervino en las tertulias de la *Revista de Occidente*, además de publicar una amplia producción. Escribió mucho sobre el papel de la mujer en esta nueva época y con su carácter fuerte y reivindicativo tuvo una gran presencia en las esferas políticas junto al partido republicano-socialista.

Tras la guerra civil española y la derrota del bando republicano inició un largo exilio recorriendo parte de Latinoamérica. Con la muerte de su sobrina, Araceli Alarcón, vuelve a Europa para reunirse con su hermana. Sin embargo, no es hasta pasados 45 largos años de exilio, que no vuelve a España. Fallece años más tarde en Madrid, el 6 de febrero de 1991.

3.3.6. Ernestina de Champourcín



Fotografía 4: Ernestina Michels de Champourcín

Ernestina Michels de Champourcín y Morán de Laredo (1905-1999) fue una poeta española, moderna y transgresora, cuyo lugar en la nómina del 27 es innegable, siendo reconocida incluso por Gerardo Diego, que la incluyó, junto a Josefina de la Torre, en la segunda edición de la antología *Poesía española contemporánea*.

Ernestina de Champourcín nació en Vitoria en 1905 en el seno de una familia aristócrata. Recibió una minuciosa educación que le permitió aprender inglés y francés, así años más tarde pudo dedicarse a traducir obras.

Sus padres fomentaban en todo momento su desarrollo académico, por ello la animaron a ir a la universidad. Pero, fue ella la que se negó, al no querer acatar la obligación de ir acompañada de un adulto por ser mujer, tal y como nos narra Tania Balló (2016).

Con 20 años conoce al que fue su novio, Huberto Pérez de la Ossa. Él le abre la puerta al mundo de la poesía y ella lo toma como el centro de su vida. Nina, como se le conocía en sus círculos cercanos, hizo del escribir su profesión, pese a la oposición de su familia.

En 1926 se inaugura el Lyceum Club Femenino y aunque de primeras no formó parte del grupo fundador, fue una de las socias más activas. Cabe destacar que tuvo por maestro a Juan Ramón Jiménez, con quien fraguó una profunda relación. Él fue quien le habló de los nuevos escritores que estaban surgiendo y así ella se acerca a: Alberti, Lorca, Cernuda, Aleixandre, etc.

Cada vez va formando más parte del mundo literario y con ello la fractura con su familia se hace más intensa, aun así, ella siempre apuesta por su libertad, por esa necesidad que siente de igualdad entre mujeres y hombres y por eso no deja de escribir.

En 1936, año complicado, Ernestina se une, junto a Zenobia Camprubí, a la junta de protección de Menores, cuidando de los huérfanos de guerra, pero debe

dejarlo por pertenecer a la aristocracia. Sin embargo, ella quería ayudar, y entró como enfermera al hospital. Finalmente, tuvo que exiliarse junto a su marido, Juan José Domenchina, en México. Durante estos años su Fe se intensifica, llegando a ingresar en el Opus Dei en 1952. Esta estrecha relación con Dios se ve reflejada en su obra poética.

A lo largo de su vida, publica en varias revistas, tales como: *Manantil*, *Cartagena Ilustrada*, *La libertad*, *La Libertad* y *El Heraldo de Madrid*. También publicó varios libros de poesía: *En silencio*, *Ahora*, *La voz en el viento...* e incluso varias novelas.

En 1972 decide volver a su España natal, sin embargo, se encuentra con una España vacía que ya no la recuerda ni recuerda. Muere en 1999 a los 95 años de edad.

3.3.7. Rosa Chacel



Fotografía 5: Rosa Chacel

Rosa Chacel Arminón (1898-1994) fue una mujer excepcional, que se dedicó a la novela en un tiempo en el que era difícil incorporarse a un panorama cultural como mujer novelista, así mismo, también hizo poesía, ensayos, y críticas. No consideraba que su posición como mujer fuese una barrera y por eso se atrevió a derribarlas para poder dedicarse a lo que verdaderamente le hacía sentirse viva.

Nació en Valladolid en 1898 en el seno de una familia de clase media alta que le ofreció una educación de lo más diligente. Sin embargo, nunca fue a la escuela debido a su débil salud.

Comenzó su andadura en el mundo del arte como escultora, pero al cabo de unos años se dio cuenta de que esa no era su vocación y empezó a deambular en la búsqueda de su verdadera vocación artística, hasta encontrarse con el mundo de las letras. Será tras su llegada al Ateneo que empiece a relacionarse con la gente de letras.

Su primer relato literario será publicado en el número 23 de la revista *Ultra*, titulado: *Las ciudades*; y en esos años también publicara *El amigo de voz profunda* en *La Esfera*.

Vuelve de su estancia en Roma durante 6 años junto a su marido Timoteo, y aterriza en 1927 en un Madrid en plena “expansión artística”. Gran amiga de María Zambrano, Luis Cernuda, Concha Méndez, María Teresa León, Rafael Alberti, etc. dedica alguno de sus sonetos en *A la orilla de un pozo* a estas amistades. En estos años difíciles en un país en conflicto publica esta oda a la fraternidad.

Al irrumpir la Guerra Civil, todo cambió, en un principio decidió ayudar dando servicios como enfermera en un hospital, pero ante una situación cada vez peor, tuvo que partir al exilio. Un exilio difícil del que vuelve en 1970, época en la que los nuevos lectores están empezando a descubrirla. En 1987 es condecorada con el Premio Nacional de las Letras.

Tuvo que esperar a la vejez para que recibir el reconocimiento que merecía, aun así, su nombre sigue estando en las sombras y es difícil encontrarla junto a los miembros de la generación del 27, a la cual ella también pertenece.

Murió en 1994 a los 96 años.

3.3.8. Marga Gil Roesset



Fotografía 6: Marga Gil Roesset

Marga Gil Roesset (1908-1932) fue una joven escultora e ilustradora que desde muy pequeña, junto a su hermana Consuelo, se ganó un hueco en la crítica por su extraordinario talento.

Nació en Madrid en el seno de una familia perteneciente a la alta burguesía que le brindó la oportunidad de desarrollarse como artista. Ilustró los cuentos que escribía

su hermana y trabajó materiales tan duros como el granito con una asombrosa técnica.

En 1930 expuso por primera vez una de sus obras en la Exposición Nacional de Bellas Artes, el conjunto escultórico de *Adán y Eva* que fue alabado por la crítica. Se presentaba ante ella una carrera prometedora, que, sin embargo, se vio truncada por una muerte prematura.

A partir de un encuentro en el teatro con Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez, estos inician una estrecha relación. Ella los admira y les propone hacer un busto de cada uno, así irá a la casa del poeta casi a diario para enfrascarse en su trabajo. La relación entre Juan Ramón y Roesset se estrecha hasta tal punto en el que ella se enamora de él hasta la obsesión.

Tras la prohibición por parte de su madre de ir sola a París para formarse como escultora, destruye gran parte de sus obras, deja un diario a JRJ y tres cartas a sus padres, para finalmente quitarse la vida a los 24 años de edad.

No sabemos la verdadera razón de su suicidio, pero a sus 24 años ya había conseguido ser la dueña de su vida, con una notable producción y un talento innato que la convirtieron en una autora importante del panorama artístico español (Balló, 2016).

3.3.9. María Teresa León



Fotografía 7: María Teresa León

María Teresa León Goyri (1903-1988) escritora, ensayista, dramaturga, guionista, periodista, feminista y activista”.

Nació en Logroño en 1903. Sus padres, pertenecientes a la alta burguesía formaban un matrimonio inestable que convivía con reproches y enfados. A causa de esto María pasaba largas temporadas en casa de alguno de sus tíos. Así María Teresa

comienza a frecuentar la casa de María Amalia Goyri, esposa de Ramón Menéndez Pidal, los cuales, contribuyen a que se fragüe en ella un carácter rebelde.

A los 17 años se casó con Gonzalo de Sebastián, que la obligó a someterse a una vida de mujer tradicional donde no tenía ni voz ni voto. Ella no soportaba esa vida y decide abandonarlo. Ante esta situación Gonzalo de Sebastián se traslada a Burgos llevándose a su hijo consigo y prohibiéndole verle. Incluso cuando está enfermo no le deja visitarlo. Por eso, ella finalmente acepta regresar con su marido, pero no renuncia a su vida, y sigue luchando por sus inquietudes intelectuales. En la escritura encontrará un lugar de desahogo de esa vida que la asfixia y así comienza a colaborar con el *Diario de Burgos*, bajo el pseudónimo de: Isabel Inghirami.

Tras regresar de un viaje a Buenos Aires, María decide poner fin a su matrimonio y regresa a Madrid con sus tíos Menéndez Pidal y Goyri. Ahora comienza su vida con el panorama cultural e intelectual del momento. Acude al *Lyceum club* junto a su tía, socia fundadora.

Años más tarde en 1930 conoce a Rafael Alberti, dando un giro por completo a su vida. Entablan una relación que en principio será juzgada por muchos, pero que supone para ambos una gran influencia recíproca, también en sus proyectos artísticos.

María Teresa León fue combatiente y revolucionaria, apoyando al partido comunista en todo momento. A pesar de que empezaron su exilio relativamente pronto, el matrimonio Alberti-León, no dejó de lado la causa y se dedicaron a viajar a distintos países dando a conocer la causa que se daba en España.

Durante la guerra tuvo una importante función aportando a la política teatral republicana. Su tarea será fundamental para la regeneración del teatro español. Se dejó el corazón en las Guerrillas del Teatro.

El matrimonio se mantuvo en la resistencia hasta el final, en 1939 deciden marcharse. En 1940 se embarcan rumbo Argentina a un exilio que duraría 37 años.

María Teresa León murió en Madrid el 13 de Diciembre de 1988.

3.3.10. Josefina de la Torre



Fotografía 8: Josefina de la Torre

Josefina de la Torre Miralles (1907-2002) fue una mujer polifacética: poeta, novelista, cantante, compositora, actriz de doblaje, columnista, guionista y además, la única actriz de toda la generación del 27.

Josefina de la Torre nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1907, en el seno de una familia de la alta burguesía, que educó a todos sus hijos en un continuo enriquecimiento intelectual y artístico. De la mano de su hermano se inició como poeta y actriz. Él le presentó a Salinas, Buñuel, Dalí y un sinfín de personajes emblemáticos pertenecientes al mundo artístico.

Desde muy joven, en 1914, comienza publicando en distintas revistas, escribiendo poemas con una lírica muy personal, pero no será hasta 1927 con 20 años que publique su primer poemario: *Versos y Estampas*.

Sin decantarse por ninguna vertiente artística, siguió creciendo y desarrollándose como una mujer que disfruta con el arte y la cultura. Estudió canto, acudió al Lyceum club, donde además dio varios conciertos. Allí conoce a otras Sinsombrero y se consagra junto a Ernestina de Champourcín, Concha Méndez y Carmen Conde, como la máxima representación de la poesía femenina en España.

La Guerra Civil irrumpió en su vida y obligándola a refugiarse en Canarias. Allí funda la editorial *La Novela Ideal*, con el fin de conseguir algo de dinero. Una vez termina la Guerra, no se exilia, se mantiene en España hasta el fin, pero su mundo ha cambiado y tiene que sumergirse en los nuevos estándares que se plantean, de este modo, se vuelca en el cine, arte al que el franquismo dedica mucha atención.

Más tarde conoce al actor Ramón Corroto con quien se casa y funda la Compañía de Comedias. También, en su ajetreada vida, se aventurará con la radio. En

1980 muere repentinamente su marido. Tras esto, se retira voluntariamente del panorama público, sin llegar a ser una mujer conocida.

Murió en Madrid en 2002 con 93 años de edad. Fue el último miembro de la Generación del 27 en dejarnos.

3.4. Las redes sociales como elementos educativos

La revolución tecnológica y la llegada de las web 2.0 han irrumpido en nuestras vidas cambiando nuestro día a día hasta formar parte de él. Ha cambiado la manera de hacer política, de hacer publicidad, la manera de comunicarnos e incluso la manera de leer. La enseñanza ha descubierto una nueva vía de educación y si hace años los centros se modernizaban implantando ordenadores, ahora las redes sociales también han traspasado las paredes para ser parte del aula.

Hay varios artículos y trabajos que hablan sobre esta nueva era digital en la educación (Collado Rovira, 2017; Pacheco Alonso, 2014), y cada vez podemos encontrar más proyectos llevados a cabo en Twitter o Facebook por diferentes profesores que deciden utilizar estas herramientas para enfocar sus clases. El modelo tradicional de enseñanza mediante el cual el alumno era un mero receptor de la información ha dejado paso a nuevas metodologías activas que colocan al alumnado en el centro de su educación. No hay que reducir la asignatura a una serie de contenidos, hay que conseguir que los discentes desarrollen una serie de aptitudes más allá de memorizar información. Hay que fomentar la curiosidad, el sentido crítico, la responsabilidad tanto individual como colectiva, y por supuesto, como profesores de Lengua, hay que intentar formar a lectores.

Dentro de esta nueva era en la que los proyectos y aprendizaje colaborativo son un importante motor, las redes sociales, como se ha mencionado anteriormente, juegan un gran papel. Podemos convertirlas en herramientas educativas que contribuyan a la formación del alumnado.

3.4.1. *Bookstagram* para el fomento de la lectura

Como ya se ha mencionado, la revolución tecnológica ha supuesto una transformación en muchos ámbitos, entre ellos la lectura. Ahora el formato en papel se ve confrontado con el digital, que cada vez cuenta con más lectores. Según los últimos datos emitidos por la FGEE la tendencia a leer en digital sigue creciendo, de un 47,8% en 2010 ha ascendido a un 79,7% en la actualidad. Por lo tanto, existen nuevas formas de leer y así pues, nuevas formas de acercar la lectura a los discentes. Esto se puede ver en las aulas donde han aparecido dos nuevos conceptos: *Booktrailer* y *Booktuber* (Collado Rovira, 2017), dos términos ligados profundamente a la formación de lectores. Estos formatos conjugan a la perfección con la práctica docente y en

consecuencia, son cada vez más los profesores que los introducen en sus clases como métodos para evaluar y compartir las lecturas de su alumnado.

Otro concepto relativamente reciente y estrechamente vinculado a los anteriores es el de *Bookstagram* que consiste en el uso del perfil de *Instagram* para hablar sobre libros. Al tratarse de un concepto reciente no se puede encontrar mucha bibliografía al respecto, pero sí existen varios artículos que mencionan su utilidad y lo relacionado que está con los jóvenes (Martín Collado, 2019). Aunque, no se habla de su vinculación académica, si se tiene en cuenta que Instagram es una de las redes sociales más utilizadas por los adolescentes, sería muy útil poder academizar esta herramienta. Por eso mismo, este trabajo plantea el uso del *Bookstagram* para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como plataforma por la cual fomentar la lectura en nuestros alumnado.

Por un lado, la creación de un espacio propio y personal en el cual poder compartir sus opiniones, críticas y reseñas con una comunidad de lectores mucho más amplia que incluye a editoriales y autores, hace que la satisfacción de pertenecer a ese espacio crezca, y por consecuencia, su interés. La creación de estas nuevas comunidades o espacios de afinidad ha sido estudiado por diferentes autores (García-Roca, 2016; Lluch, 2017) observando siempre como los receptores se convierten en creadores, que dialogan y conversan con los libros. Se abre así una nueva forma de interactuar con el libro.

Por otro lado, la socialización de la lectura convirtiéndola en una actividad pública y compartida alejándola de ese papel solitario y aburrido que se le ha impuesto, hace que potencie su hábito lector y descubra una nueva forma de disfrutar. Tanto es así, que en un futuro, una vez terminada su etapa formativa podrían seguir utilizándola con el mismo fin.

El *Bookstagram* en este nuevo uso didáctico, no solo va a cumplir la función de fomentar la lectura, sino que también, como hemos visto, va a ser un espacio en el que el alumnado va a depositar diferentes trabajos que se realizaran en el aula.

En esta unidad didáctica, el administrador del perfil va a ser el profesor. Pues en este caso, la finalidad de su creación es despojarlas de la capa de invisibilidad a la que han sido sometidas y ayudar a darles visibilidad. Por lo tanto, el *Bookstagram* será el resultado final del proyecto llevado a cabo por toda la clase.

4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA: La generación Olvidada

4.1. Contextualización

El centro en el que se desarrolla mi propuesta didáctica es “IES Cartima” situado en la Estación de Cártama (Málaga), en una zona conocida como Urbanización Chávez.

A unos quinientos metros del instituto se encuentra la principal fuente de actividad económica de la zona: la fábrica de embutidos *Prolongo*. Otro polo económico importante cercano al instituto es el Parque Tecnológico de Andalucía, que se encuentra a solo 10 minutos del pueblo. Las familias que constituyen la comunidad educativa presentan una situación socio-económica y cultural muy diversa. Entre ellas predomina un interés destacable por la trayectoria académica del alumnado, con expectativas de promoción social y una buena disposición a colaborar con el IES, lo cual influye positivamente en los resultados académicos. Cabe destacar la rápida constitución del AMPA y la labor activa que desarrolla colaborando en las actividades del centro.

La Estación de Cártama es un pueblo que ha crecido mucho en los últimos años y cada vez cuanta con más población, por eso fue construido este centro, para cumplir las necesidades educativas del pueblo.

El IES Cartima comienza a funcionar en septiembre de 2014 con una idea muy clara: poner en marcha una escuela que aporte a los jóvenes las herramientas para saber gestionar conocimientos y recursos, que ayuden a su desarrollo integral como persona. El claustro está comprometido con la mejora del rendimiento educativo y el empleo de metodologías activas para fomentar la motivación del alumnado, además de, su iniciativa y emprendimiento. En este centro no se utiliza libro de texto sino que, trabajan por proyectos empleando la metodología ABP. Asimismo, persiguen una educación para el siglo XXI ligada estrechamente con las tecnologías, por eso, promueven el uso de los teléfonos móviles y tabletas en clase, gracias a los cuales se pueden realizar múltiples actividades. Depositán la confianza en el alumnado, asignándoles responsabilidades para desarrollar su propia autonomía, impulsando la autoevaluación y la autorregulación del alumnado. Muestra de ello es que el propio nombre del instituto fue escogido entre la comunidad educativa.

Como resultado por esta apuesta hacia la innovación fueron ganadores del Premio Escuelas para la Sociedad Digital de la Fundación Telefónica en la que presentaron el proyecto BTOY. Por eso considero que es un centro en el cual mi propuesta puede llevarse a cabo.

Mi propuesta didáctica se centra en el alumnado de cuarto de la ESO, con edades comprendidas entre los 15 y 17 años que forman parte de un grupo de 24

alumnos, que serán repartidos en grupos cooperativos heterogéneos integrados de 4 personas.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivos generales de etapa

Los objetivos generales de etapa son aquellos que se persigue alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Según el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, además de los objetivos mencionados antes, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.2.2. Objetivos generales de materia

La asignatura de Lengua castellana y literatura pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- ❖ 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- ❖ 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

- ❖ 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación
- ❖ 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios de ámbito académico.
- ❖ 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- ❖ 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- ❖ 10. Comprender textos literarios, utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- ❖ 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- ❖ 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender los textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

4.2.3. Objetivos específicos

Los siguientes objetivos tanto básicos como deseables son los específicos para la Propuesta Didáctica planteada en este TFM. Estos objetivos han sido diseñados teniendo en cuenta lo que quiero conseguir y en base a la legislación vigente.

a) Objetivos básicos

- ❖ Conocer a las escritoras y sus obras más significativas de la generación del 27.
- ❖ Fomentar la cohesión de grupo y el trabajo cooperativo como método de autodesarrollo tomando decisiones, responsabilidades, etc.
- ❖ Aplicar los conocimientos de la lengua para la creación de textos orales y escritos.
- ❖ Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes de la creación literaria y valorarlo.
- ❖ Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información.
- ❖ Aprender a utilizar eficazmente las herramientas digitales para la creación de contenidos académicos

b) Objetivos Deseables

- ❖ Desarrollar el espíritu emprendedor del alumnado
- ❖ Crear una comunidad de lectores fructífera
- ❖ Ampliar el potencial de la lectura y expandir fronteras
- ❖ Reflexionar sobre la desigualdad e invisibilidad de la mujer y desarrollar un pensamiento crítico

4.3. Competencias

Las competencias clave según la Unión Europea, se considera que son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para

la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. En la unidad didáctica desarrollada el alumnado adquirirá las siguientes competencias que se contemplan en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** Esta propuesta incide con especial énfasis en esta competencia, ya que el proyecto se llevará a cabo por grupos cooperativos. Esto permite al alumnado una interacción constante con el resto de compañeros. Además, mediante las tareas planteadas se practica tanto la expresión oral como la expresión escrita.
- **Competencia digital (CD):** Se pone en práctica por medio del uso de los ordenadores, teléfonos móviles y tabletas. Tendrán que utilizar las distintas herramientas para la búsqueda y selección de información, además de, para la creación de las publicaciones que conformaran el Instagram. Con esta competencia se persigue que el alumnado aprenda a utilizar de una manera óptima y correcta las Tecnologías de la Información y la Comunicación, reflexionando sobre su uso y peligro, y consiguiendo sacarle el máximo aprovechamiento.
- **Competencia para Aprender a Aprender (CAA):** Trabajar en grupos cooperativos fomenta el desarrollo de esta competencia, pues es el alumnado quien se coloca en el centro de su propio aprendizaje. Además, la investigación que tienen que llevar a cabo sobre quiénes eran Las Sinsombrero, está pensado para que sea el alumnado el que controle su propio proceso de aprendizaje, y vaya reflexionando durante el proceso.

- **Competencia social y cívica (CSC):** Las relaciones de los compañeros y compañeras, la toma de decisiones de forma democrática y la colaboración activa entre los diferentes integrantes del grupo colaborativo, hacen que trabajen una serie de valores y aptitudes que contribuyen a la adquisición de esta competencia.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** En este proyecto, se trabaja, entre otras cosas: la creatividad, la originalidad, el pensamiento crítico y la toma de decisiones autónomas y colectivas que ayudan al desarrollo de esta competencia. También, la creación y el ver cómo se va desarrollando y creciendo el perfil creado, fomentan la iniciativa y el emprendimiento.
- **Competencia cultural y artística (CCA):** Esta competencia se logra a través de todo el trabajo que realizarán durante la UDI. Trabajar la Generación del 27, sus miembros y sus trabajos contribuyen a ello.

4.4. Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje

Los contenidos específicos que se van a tratar en la Unidad Didáctica Integrada son los siguientes:

- La generación del 27, contexto y miembros.
- La poesía de vanguardia.
- Usos adecuados de las Tecnologías de la Información y Conocimiento, y uso de las redes sociales como elemento educativo.
- Conocer y reflexionar acerca de la situación de las mujeres en el arte.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la Unidad Didáctica se encuentran recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Pueden verse resumidos en tablas diferencias en los 4 bloques de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que se encuentran en el anexo 1

4.5. Herramientas de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear para esta UDI son:

Por un lado la observación directa en el aula. El docente debe estar pendiente del trabajo que realiza el alumnado y de que los grupos cooperativos realmente funcionen. El buen comportamiento y funcionamiento de estos grupos tiene un valor del 10% de nota.

Por otro lado, se utilizarán rúbricas de evaluación. El profesor evaluará las creaciones de cada grupo según los parámetros de la rúbrica 1 (Anexo X) que tienen un

valor del 45%. La exposición oral será valorada tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos siguiendo el modelo de la rúbrica 2 (anexo X). De modo que el porcentaje completo de la nota estaría dividido de la siguiente forma:

Comportamiento y actitud	10%
Ficha escritora	45%
Exposición oral	45%

4.6. Elementos transversales

Los elementos transversales son aquellos que se trabajan interdisciplinariamente y pretenden formar al alumno en todos los aspectos de la vida y ayudar a su desarrollo como persona. Están recogidos en el *Real Decreto 1105/2014*, donde existe un amplio repertorio de los temas transversales.

En este trabajo debido al tema escogido se pretende promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y a la cultura, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo. También se cultiva el fomento de valores universales como son la libertad, la paz, la tolerancia, la justicia, la democracia y el respeto, entre otros. Asimismo, el hecho de trabajar en grupos cooperativos ayuda a desarrollar habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía y el acuerdo a través del diálogo.

Otros de los temas transversales que se trabajan en esta propuesta son los relacionados con la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. Así como su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado.

4.7. Metodología

La metodología que decidimos utilizar para el desarrollo de la Unidad Didáctica es fundamental y determina en gran medida el éxito de esta proyección didáctica. Es nuestra decisión como docentes delimitar las estrategias que vamos a seguir y requiere de creatividad y mucha reflexión para saber adaptarnos a las necesidades del alumnado.

Para lograr impartir una enseñanza de calidad se ha decidido utilizar una metodología activa e integradora. En este caso concretamente, la metodología se basa en el Aprendizaje basado en proyectos que se desarrollará en grupos cooperativos

heterogéneos de cuatro personas escogidos previamente por el profesor, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y los distintos ritmos y estilos de aprendizajes.

El ABP es un conjunto de tareas o actividades basado en la resolución de preguntas o problemas que tienen como finalidad un proyecto o producto final que será presentado a los demás (Sánchez, 2016). Mediante este proceso, el alumnado se implica en su propio aprendizaje siendo partícipes del proceso de investigación. Además, como ya se ha mencionado, el ABP se pone en práctica junto con el aprendizaje cooperativo, un nuevo método de enseñanza en el que por un lado, el profesor toma el rol de guía y supervisor. Por otro lado, el alumno se coloca en el centro de su aprendizaje, implicándose de manera individual, indagando, descubriendo y desarrollando un espíritu crítico y reflexivo. De esta manera son los propios alumnos los que aprenden, ya que aprender es algo que hacemos por nosotros mismos. Además no es un método competitivo, sino que favorece la interacción grupal. Por esos motivos he elegido trabajar en grupos cooperativos con los que crear un ambiente que motive al alumnado (Johnson y Johnson, 1994).

4.8. Cronograma

La presente Unidad Didáctica Integrada se desarrolla en siete sesiones, entre los días 22 de febrero y 8 de marzo de 2020. Se ubica dentro del segundo trimestre del curso académico, coincidiendo con el día de la mujer, tal y como queda reflejado en el siguiente calendario:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
FEBRERO						
22	23	24	25	26	27	28
Sesión 1		Sesión 2		Sesión 3		
MARZO						
1	2	3	4	5	6	7
Sesión 4		Sesión 5		Sesión 6		
8	9	10	11	12	13	14
Sesión 7						

4.9. Sesiones

Las sesiones de las que consta esta proyección didáctica se divide de la siguiente manera:

- Sesión 1

Al comienzo de la clase se le pedirá a cada alumno que escriba el nombre del primer artista que se le venga a la cabeza. Cada uno leerá el suyo y se irán escribiendo en la pizarra. Según los resultados obtenidos la clase se enfocará de una u otra manera, teniendo siempre por objetivo buscar reflexionar sobre el papel de la mujer en el mundo del arte. Tras este ejercicio que se desarrolla durante los primeros veinte minutos, se dividirá la clase en grupos de 4 integrantes que conformaran los grupos de trabajo durante la Unidad Didáctica.

Una vez divididos en grupos, se hará un juego de preguntas inicial diseñado genially para introducir el tema de la generación del 27 y comprobar cuáles son sus conocimientos sobre ella. Una vez terminado, el docente, como guía, tomando como partida los conocimientos que se hayan desvelado con este trivial, expondrá el contexto, las obras, temas, etc. de una manera resumida, para centrarse en los miembros que componen este grupo. La pregunta “¿había mujeres en esta generación? Será la precursora de la posterior investigación que llevaran a cabo los propios alumnos. Los últimos diez minutos, se dedican a repartir las artistas por grupos y a explicar el proyecto final, que consta de un *bookstagram* diseñado por toda la clase y de la Antología poética de la Generación del 27. Cada grupo tendrá que hacer una búsqueda y selección de información para elaborar una publicación de cada autora, que expondrá finalmente en clase. Además, cada grupo tendrá que realizar una reseña crítica de una obra escogida, ya sea un poema, un cuadro o incluso un libro completo.

- Sesión 2

En esta sesión se procede a la búsqueda y selección de información para la posterior confección del trabajo sobre la autora escogida. Durante los primeros quince minutos, se organiza una tertulia sobre el porqué apenas nos encontramos con mujeres artistas. El resto de la clase, el profesor explica qué van a hacer y les entrega a los discentes la lista con los elementos que deben aparece en el *post* que van a publicar. Cada grupo se reparte las tareas y comienza a indagar sobre la vida de las autoras. Es importante que el profesor vaya supervisando el trabajo que realizan los alumnos para que el esquema de la ficha técnica sobre las autoras esté correcto.

- Sesión 3

En esta sesión se va a seguir trabajando sobre la ficha técnica de las autoras, además se procederá a estudiar la poesía de la generación. Para ello, el docente

repartirá una serie de poemas, los cuales leeremos y comentaremos en clase. Tras esto, cada grupo comentará brevemente la obra que ha escogido para reseñar y repasaremos la estructura de una reseña crítica, leyendo ejemplos y columnas de opinión. El resto del tiempo se invertirá en que cada uno siga trabajando en su creación.

- Sesión 4

Esta sesión se realizará en el aula de informática. Cada grupo, durante la hora de clase, tendrá que diseñar el *post*, que posteriormente será publicado en el perfil de Instagram. El contenido reflejado ya habrá sido previamente cotejado y revisado por el profesor. Para la publicación se utilizará el modo carrusel, que nos permite añadir varias fotos en una misma publicación. Esta deberá estar compuesta por como mínimo tres apartados: portada, biografía y obra. La portada sirve de presentación del trabajo y debe contener la fotografía de la autora, su nombre y año de nacimiento y muerte, como mínimo. La biografía, podrá resumirse en un máximo de tres imágenes, valorándose en todo momento la capacidad de síntesis del alumnado. El último apartado, contiene la obra que el grupo ha elegido previamente.

Para la creación de las imágenes se apreciará la creatividad y originalidad empleadas por el alumnado. El empleo de dibujos, el diseño del fondo, la coherencia estética entre las diferentes imágenes que compongan la publicación, y, en general, cualquier elemento distintivo enriquecerá el trabajo.

En el caso de que no les diera tiempo, tendrán que terminarlo en casa. Un ejemplo de la publicación sería el siguiente:



Ilustración 1: Portada



Ilustración 2: Biografía

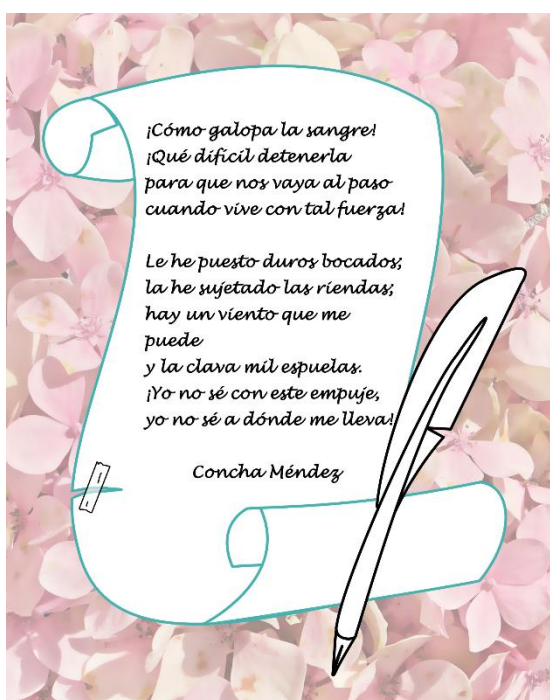


Ilustración 3: obra

- Sesión 5

En esta sesión se llevará a cabo la actividad titulada “La telaraña”. Durante los primeros 10 minutos se hace un coloquio entre toda la clase en el que reflexionemos sobre si tendrían o no que pertenecer a la nómina del 27. Los siguientes 10 minutos serían para confeccionar lo que se va a llamar “La telaraña”. En la pared de la clase están colocados los nombres de cada miembro de la generación. Los discentes,

teniendo en cuenta lo previamente investigado y las relaciones que existían entre los miembros de la generación, tendrían que unir mediante hilos estas relaciones. El resto del tiempo se invertirá en la creación de la reseña crítica. Primero, cada uno tendrá que escribir brevemente su opinión sobre la obra escogida y, después, mediante la técnica de lápices al centro el grupo al completo tendrá que llegar a un entendimiento para la construcción de la reseña.

Los últimos 30 minutos se emplearán en las exposiciones. Todos los integrantes del grupo tendrán que explicar a la clase, en una exposición de 10 minutos, la vida de esta integrante de la generación.

- Sesiones 6 y 7

Estas son las últimas sesiones que se emplearán para las exposiciones orales de los diferentes grupos. Cada grupo será evaluado por el profesor y por sus compañeros, siguiendo la rúbrica que se encuentra en el anexo 3.

5. Referencias

5.1. Bibliografía citada

- AA.VV. (2002). *Antología poética de la Generación del 27*. Madrid: Ediciones Akal.
- Balló, T. (2016). *Las Sinsombrero: sin ellas, la historia no está completa*. Barcelona: Espasa.
- Barrera López, B. (2014). Personificación e iconografía de la «mujer moderna». Sus protagonistas de principios del siglo XX en España. *Trocadero*, (26), 221-240. Recuperado a partir de <https://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/view/2099>
- Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos d la E.S.O*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Blanco, N. (2004): El saber de las mujeres en la educación. *Revista de Educación*, 6, 43-53
Universidad de Huelva
- Caso, Á. (2008). *Las olvidadas*, Madrid, Booket.
- Collado Rovira, J. (2017): Booktrailer y Booktuber como herramientas LIJ 2.0 para el desarrollo del hábito lector, *Investigaciones Sobre Lectura*, 7, 55-72.
- Colomer, T. (2005): *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*, México: S.L. Fondo de cultura económica de España.
- Colomer, T. (2009). "La educación literaria". Armendano, C. & Miret, I. (coord.): *Lectura y bibliotecas escolares. "Metas educativas 2020"*. Madrid: EOI, 71-82.
- Federación de Mujeres progresistas (2018): *Guía de Buenas Prácticas Coeducativas*. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas.
- FGEE (2020). *Informe sobre el sector editorial español Año 2018*. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.
- Fuentes Moreno, J. (2013). Educación literaria y democracia: el taller educativo con perspectiva de género en la ESO. *Revista de Didácticas Específicas*, nº 8, PP. 81-98.
- Fuentes, J. (2013). «Educación literaria y democracia: el taller educativo con perspectiva de género en la ESO». *Revista de didácticas Específicas*, 8, 81-98.
- García-Roca, A. (2016). Prácticas lectoras en espacios de afinidad: formas participativas en la cultura digital. *Ocnos*, 15 (1), 42-51. doi: 10.18239/ocnos_2016.15.1.979
- Herranz, Y. (2006): *Igualdad bajo sospecha. El poder transformador de la educación*. Madrid: Narcea.

- Instituto de la Mujer, (2008): Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Madrid: Instituto de la mujer (Ministerio de igualdad)
- Johnson, D. y Johnson, R. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Virginia: Association For Supervision and Curriculum Development.
- Lluch, G. (2014). Jóvenes y adolescentes hablan de lectura en la red. *Ocnos*, 11, 7-20. Recuperado de: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ocnos/article/view/441>
- Lluch, G. (2017). Los jóvenes y adolescentes comparten la lectura. *¿Cómo leemos en la sociedad digital? Lectores, booktubers y prosumidores*, Cruces, Francisco (Dir.). Barcelona/Madrid: Ariel/Fundación Telefónica
- López-Navajas, A. (2014): Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO una genealogía de conocimiento ocultado. *Revista de Educación*, 363, 282-308.
- Martín Collado, B. (2019): Nuevas formas de leer, nuevos lectores. Una aproximación a la literatura juvenil española actual a través de Bookstagram. [TFM]
- Navarra, A. (15 de septiembre de 2019): Estamos creando una nueva Edad Media en las aulas. *El país*. Recuperado en: https://elpais.com/sociedad/2019/09/13/actualidad/1568391777_889106.html
- Pacheco Alonso, B. G. (2014). BookTube. Una propuesta para el fomento a la lectura. UNAM. Recuperado el 25 de Agosto de 2020 de http://issuu.com/gustavopacheco4/docs/booktubers__linea_
- Peñalver, R. (2003): ¿Qué quieres enseñar? Un libro sexista oculta a la mitad. Murcia: Comporapid S.L.
- Sánchez, J. (2016). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. Recuperado el 6 de Octubre de 2020 de: https://www.estuaria.es/wp-content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf
- Solsona, N. y Palacios, R. (2008): Atrévete a seguir el camino del saber de la coeducación. Aula de Innovación Educativa. Núm. 177
- Varela, N. (2013): Feminismo para principiantes. Barcelona: B de Bolsillo (Ediciones B)

5.2. Referencias de imagen

Fotografía 1: Recuperado en:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/centros/cida/guias-de-lectura/escriptoras/mendez-concha.html> [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 2. Recuperado en: <https://losojosdehipatia.com.es/cultura/arte-2/la-desconocida-maruja-mallo-1902-1995/> [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 3. Recuperado en: https://www.infolibre.es/noticias/verano_libre/2019/08/07/maria_zambrano_filo_sofa_espanola_mas_importante_del_siglo_xx_97425_1621.html [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 4. Recuperado en: <https://elcultural.com/ernestina-de-champourcin-la-voz-transfigurada-i> [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 5. Recuperado en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chacel.htm> [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 6. Recuperado en: https://verne.elpais.com/verne/2015/01/28/articulo/1422448494_378717.html [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 7. Recuperado en: https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/creadores/leon_maria_teresa.htm [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Fotografía 8. Recuperado en: <https://www.poeticous.com/josefina-de-la-torre?locale=es> [Consulta: 1 de Octubre de 2020]

Ilustración 1: Portada

Ilustración 2: Biografía

Ilustración 3: Obra

6. Anexos

6.1. Anexo 1

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante

<p>relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p>	<p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados</p>
---	--	--

		<p>para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción,</p>
--	--	--

		<p>intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias</p>
--	--	--

		<p>entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
--	--	--

--	--	--

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. ▪ Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. ▪ Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. ▪ Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende textos d diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. ▪ Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. ▪ Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. ▪ Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como 	<p>coherentes y cohesionados</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas</p>
--	--	--

<p>instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 		<p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeto las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
---	--	---

		<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología</p>
--	--	---

		<p>seleccionada</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando</p>
--	--	--

		escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
--	--	--

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. ▪ Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. <p>Las relaciones gramaticales</p>	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes</p>	<p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado 	<p>géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de</p>
--	--	--

<p>según las condiciones de la situación comunicativa.</p>		<p>causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos</p>
--	--	---

BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Plan lector</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a la literatura a través de los textos ▪ Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión

<p>lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas</p> <p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. 	<p>el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información</p>	<p>observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>
--	---	--

		<p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

6.2. Anexo 2

FICHA	4	3	2	1
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	La información se corresponde con el tema a tratar y proviene de fuentes fiables. Además, aporta sus propias ideas.	La información se corresponde con el tema a tratar, pero tiene fuentes poco fiables.	La información se desvía del tema a tratar.	La información no tiene nada que ver con el tema a tratar.
ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD	El alumno es muy creativo y original. Utiliza todos los recursos posibles como fotos, música, etc. y contribuye con aportaciones	El alumno es creativo y original.	El alumno presenta algunos toques de creatividad.	El alumno no es nada original ni creativo.

	de su propia cosecha.			
ORGANIZACIÓN	La información está muy bien organizada. Estructurada en párrafos diferenciados.	La información se estructura en párrafos sin organización.	La información se estructura en párrafos mal redactados.	La información proporcionada no aparece organizada.
REDACCIÓN	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay bastantes errores de gramática, ortografía o puntuación.	La redacción está plagada de errores gramaticales, ortográficos y de puntuación.

6.3. Anexo 3

EXPOSICIÓN	4	3	2	1
CONTENIDO	La información presentada es clara. Demuestra un buen dominio del tema y no duda.	La información expuesta es clara. La exposición es fluida, pero existen algunos errores.	Tiene que hacer algunas rectificaciones y, en algunos momentos, parece dudar.	La información que han expuesto no ha sido clara y no han facilitado la comprensión por parte del oyente.
COMUNICACIÓN NO VERBAL	Postura corporal adecuada, una gesticulación equilibrada y constante contacto con los oyentes.	Tienen cierto contacto visual con el público aunque se muestran todavía inseguros. La postura corporal y gesticulación es aceptable.	La postura corporal no es adecuada y en ocasiones da la espalda al público.	Una inadecuada postura corporal, falta de gesticulación y ausencia de contacto visual con los oyentes.
SOPORTES VISUALES	El alumno/a utiliza los soportes visuales adecuadamente	El alumno/a utiliza un material de apoyo pobre o insuficiente.	El alumno/a utiliza poco el material de apoyo.	No utiliza ningún soporte visual.

Organización	La exposición ha tenido una buena organización y entre compañeros han repartido equilibradamente el trabajo.	La exposición ha tenido una correcta organización.	La exposición no ha estado bien secuenciada y se han cometido algunos errores de organización.	La exposición no ha tenido un orden y los alumnos no han sabido ceder el paso a sus compañeros.
VOCABULARIO	El lenguaje empleado es rico, variado, adecuado y formal, propio de una exposición.	El lenguaje ha sido adecuado y correcto, aunque repite algunas palabras.	El lenguaje empleado es muy pobre y poco adecuado para una exposición.	El lenguaje empleado no ha sido apropiado para una exposición.
VOLUMEN	El volumen es adecuado con la situación	Levanta la voz demasiado en la exposición	Habla demasiado bajo al exponer.	Expone muy bajo y casi no se le oye.

